PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN REALIZADOS EN LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA

La carrera de Ingeniería Electromecánica ha pasado por dos autoevaluaciones con el fin detectar fortalezas y debilidades, y la de presentar los informes para la evaluación externa por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), obteniendo en ambos casos la acreditación.

En el año 2011 con miras a lograr la certificación de calidad académica de la carrera, la comunidad educativa decide iniciar el proceso de autoevaluación, primeramente el Decano designa a la persona responsable de dicho proceso, se realizaron cursos sobre autoevaluación, para luego designar al equipo de autoevaluación (3 docentes, 2 secretarios, 1 alumno, 1 egresado) En diciembre del 2013 se obtiene por Resolución de la ANEAES N° 167/2013 la acreditación de la carrera por 5 años.

De esta manera se inicia un periodo de monitoreo y seguimiento a la implementación del plan de mejoras, afianzando las fortalezas y superando en forma gradual las debilidades.

A fin de ir consolidando la cultura de la calidad académica, la carrera inicia en el 2018 nuevamente un proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Se ha realizado el mismo procedimiento que el anterior.

Presentado el informe a la ANEAES, la visita de los pares evaluadores fue en mayo del 2019, en la que han desarrollado su agenda con toda normalidad

Se recibió el informe final y la resolución de la ANEAES N° 316 de fecha 11 de setiembre de 2019 por la cual se dispone acreditar por 6 años, la carrera de Ingeniería Electromecánica. A partir de recibir el informe final se ha redactado el plan de mejora y presentado a la ANEAES, el cual se va evaluando cada año.

Dra. Elena Rosa Szostak

Dra. Ma. Teresa Szostak
Aseguramiento de la Calidad FIUNI